de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común".

Mérida, a 14 de noviembre de 2013. El Técnico del Servicio de Fomento del Empleo, M.ª Carmen Mariscal Cardosa".

El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Fomento del Empleo del SEXPE, sito en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 5 de febrero de 2014. La Jefa del Servicio de Fomento del Empleo, GEMA BUCETA PLANET.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA VERA

ANUNCIO de 29 de enero de 2014 sobre declaración de viabilidad de la actuación urbanizadora para el desarrollo de la UE SUZ 1. (2014080334)

Ante la posibilidad de actuación sobre la UE SUZ 1 utilizando el Programa de Ejecución Urbanística por sistema de cooperación, el pleno del Ayuntamiento de Villanueva de la Vera acuerda lo siguiente:

Primero. Declarar la viabilidad de la actuación urbanizadora propuesta por el Ayuntamiento de Villanueva de la Vera (Cáceres), como Administración actuante, para el desarrollo de la UE SUZ 1 mediante la gestión directa por el sistema de cooperación.

Segundo. Ordenar la publicación de esta declaración de viabilidad en el Diario Oficial de Extremadura por plazo de dos meses, así como en un medio de comunicación escrita.

Tercero. Facultar al Sr. Alcalde a la firma de cuantos documentos sean necesarios al efecto.

Y para que conste y surta los efectos oportunos en derecho, firmo la presente.

Villanueva de la Vera, a 29 de enero de 2014. El Alcalde, JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ CALZADA.